



[pulsa para imprimir](#)

Portada > Local

03/06/2007 | COLABORACION.

La sinrazon de la autopista toledo-cordoba

03/06/2007 RAFAEL

El pasado 31 de mayo se publicó en el BOE la resolución del Ministerio de Medio Ambiente por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de autopista de peaje Toledo-Ciudad Real-Córdoba N IV. Este queda desestimado por su incompatibilidad con el medio ambiente. Los impactos que puede provocar son inasumibles desde una óptica del desarrollo sostenible. Entre otros efectos, sin duda, afectaría a especies emblemáticas de la fauna amenazada del bosque mediterráneo. Nuestro compromiso con las generaciones venideras debe garantizar la coexistencia de estos valores.

Han sido necesarios casi cuatro años para que se produzca el anuncio tras una importante confrontación mediática y legal entre distintos sectores de la sociedad. Desgraciadamente son cuatro años perdidos en discusiones, en algunos casos enriquecedoras, pero, en otros, mediatizadas por el interés particular frente al general. A nadie debe sorprender la naturaleza de la noticia ya que, desde distintos foros, se había advertido de la inoportunidad de los pasillos seleccionados. No se entiende el empecinamiento de muchas instituciones u organizaciones en defender los corredores propuestos. Con un poco de sentido común y la asesoría de los grandes profesionales que tiene este país en esta materia, quizás se estaría en la actualidad en una situación más halagüeña. Las dificultades legales eran tan grandes que se hubiera tardado casi con seguridad más de una década en resolverlas y, además, el coste económico se habría disparado haciéndola poco rentable, por el gran número de medidas correctoras y compensatorias que habría que haber adoptado, siempre pensando que no existiesen otras alternativas.

Parece que lo único que pretendía en gran medida era canalizar la rentabilidad de la onda expansiva del urbanismo y alojar el dinero hacia este tipo de actividad. Solo se reducía el tiempo de viaje en unos diez minutos desde Madrid, pero en la centuria de las prisas y el transporte privado se consideraba una gran eficiencia. En un artículo anterior se mencionó que en los últimos años se ha creado dinero a nivel mundial, en base al crédito y la generación de deuda a todos los niveles. Se ha orientado hacia el sector inmobiliario que multiplica su valor de forma especulativa y consume de manera compulsiva el territorio. A su vez la interconexión de las nuevas áreas urbanizadas requieren la creación de infraestructuras de transporte, oleoductos, gaseoductos, tendidos eléctricos, agua y un sinfín de nuevas inversiones que consumen más territorio y rentabilizan las carteras a largo plazo. De ahí que aparezca con gran fuerza la inversión privada para desarrollar estas infraestructuras. El dinero acumulado de forma ingente debe ser colocado de manera que se garanticen réditos seguros para el futuro.

En este contexto, aparece, como el conejo de la chistera del mago, la autopista de peaje Toledo-Córdoba, creando en su día una enardecida defensa de su instalación, acuñando mensajes como que el impacto ambiental se había producido con el AVE, organizando actividades "culturales" a su favor o viendo a esta infraestructura como la solución al desarrollo económico de las poblaciones que atravesaba. Siempre se olvidaba el interés general de la provincia y la perspectiva del desarrollo sostenible. De igual forma se olvidaba que la planificación de infraestructuras que antecedió a esta propuesta apostaba por potenciar el corredor de Despeñaperros y obligaba a modificar planes de infraestructuras de las comunidades autónomas mediante procedimientos poco ortodoxos. Si hubiéramos analizado con detenimiento las propuestas, además de lo comentado, encontraríamos que la infraestructura estaba al servicio de la megaciudad de Madrid y no de los

territorios que atravesaba, que potenciaba la relación de esa ciudad con el litoral y creaba nuevas oportunidades para el desarrollo y especulación urbanística en lugares hasta ahora poco tocados por esta plaga de los últimos veinte años y que todavía albergan los tesoros más valiosos de la fauna del monte mediterráneo. En definitiva, era una nueva especie de operación urbanística que abonaba el terreno para que el dinero pudiera tener nuevos sitios para multiplicarse. Para ello se sacrificaban lugares reconocidos como verdaderos santuarios para la fauna, tanto de Castilla la Mancha como de Andalucía en Córdoba, y lo que más preocupa es que se ha intentado acallar las voces de aquellas personas que intentaban lanzar el mensaje de la inoportunidad de la tarea, y más teniendo en cuenta que existían otras alternativas menos impactantes y que en cierta medida convenían más a la provincia de Córdoba y, sobre todo, al conjunto de Los Pedroches si se mira sin la óptica chauvinista. Los corredores ya existentes pueden canalizar perfectamente la demanda con las adecuadas medidas correctoras en los ajustes de trazado. Ese es el trabajo que le queda al nuevo estudio informativo, donde el área de actuación se ha reducido al aparecer la declaración de impacto comentada. Esperemos que la razón y el sentido común sean su senda y el desarrollo sostenible su objetivo.



www.diariocordoba.com